

IDENTIFICACIÓN		PAM-G.1 (97)	
BARRIO	GUADALHORCE	HOJA	10
PLANEAMIENTO INCORPORADO:		PERI - G.3 I "Intelhorce Industrial"	

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Especial de reforma Interior G.3 I "Intelhorce Industrial". Aprobación Definitiva: 29-09-02
Plan Especial de reforma Interior G.3 I "Intelhorce Industrial" Modificación.
Aprobación Definitiva: 30-04-03

Gestión Urbanística:

Proyecto de Reparcelación.

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

Plan Especial Teatinos. Aprobación Definitiva: 02-08-02

CONDICIONES PGOU 97

- 1.- Ordenanza: Productivo-4 (IND)
- 2.- Desarrollo industrial con mantenimiento de la nave principal.
- 3.- Se preverán como mínimo 1.000 plazas de aparcamientos.
- 4.- El Plan Especial de Infraestructuras determinará las cargas urbanísticas externas del sector.
- 5.- Superficie: 317.628'97 m²s
- 6.- Ie: 0'66 m²s/m²t
- 7.- Techo: 205.3800'71 m²t

CONDICIONES DE LA REVISIÓN DEL PGOU

- 1.- Afección de alineaciones de una parcela por las previsiones del trazado viario de primer orden. Se mantendrá la edificabilidad asignada en el PERI (m2t), a reajustar en proyecto, o, de ser necesario, mediante Estudio de Detalle.
- 2.- Nueva Superficie del ámbito: 312.102'00 m2s.
- 3.- Los propietarios de estos suelos, en los que se ha realizado una actividad potencialmente contaminante, estarán obligados a presentar un informe de situación, al solicitar una licencia de obras para los nuevos usos autorizados en el sector. Si en base a dicha información la Comunidad Autónoma declarara el suelo como contaminado para dichos usos, los propietarios estarán obligados a las actuaciones necesarias para proceder a su recuperación ambiental. Dejará de tener la condición de contaminado cuando sea firme la resolución administrativa que así lo declare.
- 4.- Afección Arqueológica del yacimiento nº 42 Fortaleza Romana de Campanillas y el nº 50 Antiguo Camino de Cártama.
- 5.- No se requerirá modificación del PERI aprobado.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	312.102,00 m ² s	Ie m ² t/m ² s:	0,658
EDIFICABILIDAD TOTAL:	205.380,71 m ² t	Uso Global:	Productivo
APROV. MEDIO:	0,658 m ² t/m ² s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	184.842,64 m ² t	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

